

Se publica martes, jueves y sábados. Precios de suscripciones EN TODA ESPAÑA

Table with subscription rates: AL AÑO... 5.50, AL SEMESTRE... 3.00, AL TRIMESTRE... 1.50, AL MES... 0.50

Puntos de suscripción.—En la Administración, Collado 9, Soria.—En casa de nuestros corresponsales. Prohibida la reproducción de los originales, sin citar la procedencia.

TIERRA SORIANA

Periódico independiente EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: BENITO ARTIGAS ARPÓN

Anuncios y comunicados a precios muy económicos, no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

La correspondencia se dirigirá, si es literaria al Director, y, si es administrativa al Administrador de TIERRA SORIANA.

No se devuelven los originales.

Importante

Las 2.000 primeras suscripciones de este año ó renovaciones antiguas serán a 5 pesetas anuales.

Fin de una campaña.

Desde primeros de año, venimos publicando en sección preferente una serie de artículos del Dr. Garcés Ramos sobre el alcoholismo. Este joven facultativo, llevado de su amor a la humanidad, ha procurado vulgarizar en llana y correcta pro a las distintas fases en que se presenta ese terrible azote de las sociedades, tan terrible como la tuberculosis misma, y ha expuesto también las medidas implantadas en otras naciones para cortar la acción devastadora de la plaga alcohólica, y aquellas otras medidas que su claro pensar y su buen discernir le sugirieron como de resultados prácticos.

Con perseverancia inquebrantable ha continuado su labor, a la que hoy da fin, y con grande inmenso agrado hemos publicado nosotros cuantas cartillas ha tenido a bien darnos. Satisfecho puede estar nuestro amigo el joven doctor señor Garcés y satisfechos estamos nosotros.

Pero en estas campañas en pró de la salud y el bienestar de los pueblos, no bastan los buenos deseos de quienes las inician, precisa que sean secundadas, y no con desmayos que envuelven falaces corteses cumplimientos, sino con gallardía, con deliberado propósito de aportar cada cual sus energías para que, de las potencialidades reunidas, surja una norma de conducta para lo venidero que haga fecunda la semilla diseminada por quien con tanta galantería como modestia y acierto, se prestó a difundir sus conocimientos, poniéndonos en guardia contra un mal que degenera las razas y aun las especies, y a indicar el medio para cortar radicalmente sus asoladores efectos.

Y así como es grande nuestra satisfacción por habernos visto honrados con los trabajos del señor Garcés Ramos encaminados a un fin tan humano como el derrostar a un individuo abroquelándolo contra las asechanzas del alcoholismo, es grande también nuestra tristeza porque sus predicaciones han caído en el más desconsolador vacío.

No pecaremos nosotros de achacar a indiferentismo lo que, a lo sumo, es fruto de los desengaños. Sabemos por experiencia que cuantos pueden y deben intervenir para dar viabilidad a las ideas levantadas que el cerebro de algún Quijote moderno tuviera la fortuna de concebir y la osadía de exponer a la consideración pública, han hecho «su salida» animados de los mejores propósitos, pero el ambiente—dicen unos—la falta de tenacidad ó de resolución verdadera—decimos nosotros—les hizo volver a sus hogares mohinos y cabizbajos, derrotados sin lucha, dando lugar a que germinara en sus pechos la flor enclenque del desengaño que había de hacer imposibles en lo porvenir toda clase de germinaciones robustas. Y son estos los que replican a quien les hace copartícipes de sus esperanzas: «Usted es joven y no conoce el medio en que vive. Ya chocarán con la realidad sus deseos de mejoramiento y entonces... será usted de los nuestros». Los nuestros, son los desengañados.

Y no hay tal. La realidad la hacemos nosotros, podemos y debemos hacerla nosotros. De manera que no es la realidad el obstáculo, lo somos todos; y cada uno de los que vivimos esa realidad. Porque sobre los preceptos escritos que tienden a regular la vida de las naciones, hay otros preceptos que no se encuentran codificados y cuyo cumplimiento, por lo mismo que no está comprendido con carácter imperativo en fórmulas legales áridas y concretas, produce más honda y legítima satisfacción.

No basta ser buen ciudadano en el sentido de respetar los deberes que la Constitución señala. Labor es esta que en fuerza de repetirla adquiere un carácter mecánico; hay otra ciudadanía más grande y más noble—con serlo mucho la primera—y es la ciudadanía ética que nos obliga a poner nuestras actividades é inicitivas al servicio de la sociedad en que nos movemos y vivimos. No hacerlo así será muy cómodo, pero envuelve un fondo de egoísmo.

Esé mismo desengaño, sin base sólida que lo sustente, que ha prendido en el pecho de los individuos, se apodera también de las corporaciones que aquellos forman. Así ocurre que unos y otras se desentendrán de las obligaciones ineludibles,—ya no éticas, sino orgánicas, prescritas de manera taxativa en nuestra legislación—dejándose llevar de viciosas costumbres y tradicionales usos.

Volviendo al alcoholismo, que hoy nos ocupa, recordamos que no hace mucho tiempo, se escribió una Memoria a instancias de nuestro Ayuntamiento, en la cual memoria, su autor

el señor Guisande, incluía, con plausible acierto, dos cartillas: una sobre la crianza de los niños, otra sobre ó contra el alcoholismo. La primera debía repartirse profusamente entre las madres, y la segunda se recomendaba que figurase en las escuelas, centros penales, lugares públicos etc., etc, para que, percatándose todos de los terribles efectos, que el alcohol produce, se batiera en retirada esa plaga que diezma y degenera las razas. ¿Se ha hecho algo de esto?

Después, el señor Garcés Ramos inició una serie de trabajos contra el alcoholismo. No se ha limitado el señor Garcés a la exposición de los espantables efectos que produce el alcohol, si no que ha señalado también las medidas que debieran tomarse y entre las cuales figuran algunas restrictivas que pueden ser de la incumbencia de las Corporaciones y autoridades locales. Y no nos concretamos a la vida local. En la vida nacional, las medidas de carácter general, siempre obedecen a iniciativas de alguna localidad; y ¿no podríamos ser nosotros quienes con nuestra actitud decidida y por mediación de nuestros representantes en Cortes, hiciéramos saber a los poderes públicos la necesidad que hay de atajar la obra devastadora del alcoholismo?

De sobre sabemos que el gobierno se ha preocupado de desgravar los vinos sin tener en cuenta el perjuicio o que se irroga a la sociedad facilitando el consumo de las bebidas alcohólicas; pero ¿podemos considerarnos vencidos no habiendo hecho nada, por nuestra parte, para que se corte el abuso del alcohol?

En otras naciones, como Suecia, que se preocupan de este problema, se han constituido sociedades de templanza; estas sociedades de templanza, han monopolizado la expendición de bebidas, y hay que suponer que lo harán para regular el consumo, evitando el abuso fuente y origen del alcoholismo. He aquí un monopolio que debe contar con nuestras simpatías.

Ello es que, en este orden, como en otros muchos, es necesario que, los que algo pueden y se encastillan en su torre de marfil, presten su decidido concurso a campañas como la del alcoholismo, la antituberculosa, la lucha contra la ignorancia, iniciadas ahora por los señores Garcés Ramos, Lucas Abad y Sanz Castillejos y a cuya devoción hemos puesto nuestro modesto apoyo creyendo cumplir un deber.

Efímera.

No he muerto

No muris a Tenorio en una quinta de Sevilla, como lo hiciera creer Zorrilla, Bartrina y otros menos aprensivos lo resucitaron para exponerle a nuevas aventuras. Tampoco «Juliano» muris en Neurastenia. Para tortura de pocos y solaz de algunos, mantiene desde ultratumba su correspondencia en esta sección.

No señores, no he muerto; ni mi padre, fracasado, recurrió al suicidio. Si fuera egoista ninguna ocasión más propicia para entornar los ojos y mirar hacia la eternidad, después de una confesión general. Pero no lo soy y habrán de creerme por la palabra en tanto lo demuestro. Creeréis vosotros, público cándido—y perdonad que os llame cándido, pues por candidez tengo al teatro a pesar de mis aflicciones—creeréis vosotros que mi rostro pálido, mis amoratadas ojeras, mis decaídas fuerzas, el vagar de mis miradas, y las agónicas cadencias de mi voz eran fiel trasunto del espíritu; y os equivocáis.

Al espíritu estaba de fiesta, remozado, ondulando con fruítelo leve por la mansión ideal en la que tantos encantos habita. Yo os vi, bellas señoritas y damas. Fuisteis pocas, pero escogidas; vuestras gracias, la armonía inefable de vuestra risa llenaba todo el recinto y bría suavemente a mi espíritu que vagaba de aquí para allá como mariposa ideal en jardín encantado. Y vi el festivo melancólico de vuestros ojos purísimos embebecidos por el dolor que os causaban las desdichas de aquella hermana sin ventura, mártir de amor. Y no podría decir que valía más, si el encanto de vuestros rostros cincelados por un Fídias quimérico ó la expresión tierna de vuestras almas que se escapaba por los ojos indiscretos y charladores.

También os vi a vosotros, censores graves, Aristarcos temibles que acartondáis la faz estereotipando un gesto de severidad que no podías tener conmigo. Yo me reía de vuestra gravedad porque mi espíritu, que no respetaba vallas y escudrínaba los fondos inextricados rincónes, vela en el fondo de vuestras almas una buena dosis de cariño que os haría traición, juntando vuestras manos en aplauso entusiasta. Y vela también a los más animosos, a los que no perdonan...

Aquí mi espíritu volando, daba media vuelta marcialmente, para no empuñar con ligeras nubes un día de espléndida fiesta. Os vi a todos cuando yo... hacía que agonizaba; pero sin ganas de que fuera verdad. Y me detuve un momento para no turbar vuestra atención adorable. Y contemplé el paso de profundas sensaciones por vuestros rostros que se relajaban gradualmente; y cuando mi vida parecía que se acababa—por que, no

lo creáis, ni, yo no moría—se movían vuestros brazos; y al doblarse mi cabeza—diría con coquejería, si esta no fuera, cuando no es excesiva, gala de mujeres—chocaban vuestras manos produciendo un tableteo que sabe... gloria! Y el espíritu hostigado por la tromba acariciadora de vuestros aplausos, salió de su quietismo para cabecear y bambolearse como barquichuela en un mar de ilusiones desencadenadas é inconcretas. Si hubiese sido egoista, pude morir en apoteosis de luz, belleza, cariño y entusiasmos; entre delirios y quimeras; entre flores y sueños...

Pero no lo soy. Estaba allí, después de muerto, y os di las gracias. Estoy aquí, y os saludo.

JULIANO.

Carta abierta.

A Benito Artigas.

¿Qué cosa es más sencilla: matar con arte a un Miura ó hacer oposiciones a la Judicatura? Deseo, caro Artigas, que expongas tu opinión. Por lo que me interesa, más fácil considero el eclipsar las glorias de Fuentes y Espartero que conquistar las palmas en esta oposición. El hombre más valiente y experto se «acocquina», y sufre y se le pone la carne de gallina con un procedimiento tan inquisitorial; y, como prueba clara de mis afirmaciones, escucha lo que ha dicho de las oposiciones un diario tan leído como es «El Liberal». «En un preloso saco de cuero se hallan juntas, y en confusión horrible las ocho mil preguntas que esperan impacientes a su contestación, y, como no hay programa de las preguntas estas, cualquiera estudia y sabe las ocho mil respuestas que en tan difícil caso, resuelven la cuestión.»

Segura es la derrick si Dios no lo remedia haciendo que seamos viviente enciclopedia ó pozes con más ciencia que el mismo Salomón, por eso entre el dilema de «despachar» a un Miura ó hacer oposiciones a la Judicatura no hay en España nada que dude en la elección.

Por eso se comprende que los opositores con tal sistema pasen fatigas y sudores y sueñen con los lmas que deben contestar; cualquier hombre adivina en condiciones tales los mil arduos problemas jurídico-sociales, que en el terrible «saco» se pueden encerrar.

Lo razonable y lógico, sería un gran programa formado por autores de competencia y fama para que así pudiéramos luchar en buena lid; pues mientras las preguntas no sean conocidas ni el mismo Alfonso el Sabio con sus Siete Partidas, surgiendo de la tumba, daría con el «equid.»

Como de todo sabe partido la melicia dicen que si el ministro de Gracia y de Justicia y el grave presidente de un alto tribunal se vieran sometidos a tan horrible trance, posible es que sufrieran algún triste percance aun dada su vestimenta cultura excepcional.

Por esto considero más fácil y sencillo llegar a ser un Fuentes, un Bomba, un Pepe-Hillo si para serlo sobran destreza y corazón, pero los infelices de los opositores, que acuden a la lucha con esos dos factores, consiguen solamente sufrir un crevelción.

Un caso y otro guardan perfecta analogía, luciendo ante el peligro destreza y sangre fría toreros y abogados «manejan el percabo»; aquellos, entre alardes y arreos de bravura, y los opositores a la Judicatura burlando los embates del fiero tribunal.

Si es cosa tan difícil llegar hasta la «meta» resulta más prudente cortarse la coleta, que el ir desfilando de un imposible en pos; pues al que en esta lucha saliese victorioso puede decir que tiene las fuerzas de un coloso ó que en sus ejercicios supera al mismo Dios.

Expuesta así mi duda, deseo amigo Artigas que leas esta carta, y que después me digas con tu leal franqueza, que es lo que debo hacer; porque si crees más fácil el despachar a un Miura que hacer oposiciones a la Judicatura, para ser un Bomba caraca de poder!

E. LASSO Y BAÑARES.

S.ria 24 Febrero 1908.

Lucha antituberculosa.

El aristócrata se iba consumiendo a pesar del aceite de hígado de bacalao, emulsiones, piladoras y jarabes que a cada paso le propinaban, sin resultado alguno: desfilaban médicos y más médicos, tomaban el pulso, veían el estado de la lengua, martilaban, hacían por escuchar por encima de camiseta, franelas y camisas, se quedaban serios, miraban el termómetro y después de propinar nuevas píeimas, dando un apretón de manos, salían muy ufanos en medio de la ansiedad de los deudos; nosotros nos mirábamos unos a otros, no pudiendo contener la risa ante aquel cuadro que se repetía todos los días y el pobre señor, perdiendo fuerzas y soñando con viajes preparaba el equipaje para el otro mundo: llegaban las visitas, se mostraba el fingimiento y se desollaba a los médicos por no mandar al enfermo a tal ó cual punto y se dejaba la nota curativa que también le sentó a fulano y a Zutano.

La enfermedad hacía rápidos progresos etc.

Un día llegaron un señora respetable y dos jóvenes medio asustados que rodearon al enfermo con muestras de verdadera aflicción, vino un sacerdote, recitó en latín, con unas cuantas bendiciones, mientras el enfermo medio asfixiado por los ascesos de tos, pedía socorro, entró la familia precipitadamente, cercaron la cama y se oyó un ruido extraño como de prolongados ronquidos, hasta que todo quedó en silencio, hubo algunos gritos y llantos que fueron a perderse en las habitaciones interiores.

Nosotros cómodamente en nuestro cómodo sofá presenciamos todo lo que siguió; y como todos los muebles quedamos por fin encerrados en aquella habitación sin aire y sin luz; nos fué preciso esperar (que es cubrirse de una membrana resistente que sirve como la cubierta al caracol) y como no teníamos almanaque no fué posible saber el tiempo que permanecimos allí.

Un día entraron unos caballeros, hicieron acudir el pulvo, arreglaron el mueble, coloraron un piano, y que se yo cuantos cachivaches que no otros mirábamos con extrañeza; pagaron y pearon tipos que iban y venían has-

ta que uno se desganitaba que daba horror escucharle; «¡Muebles recién importados de Europa, sin uso, caballeros, nuevos, flamantes como Vs. ven, de lo mas rico y elegante que ha venido á Buenos Aires»; y el confidente donde estábamos fué adjudicado a un caballero pichinero que al día siguiente nos puso de muestra en un salon de muebles finos después de lustrar con cera la madera.

Allí pasamos frío y calor y en pleno sueño fuimos transportados en hombros de un robusto changador a la habitación de un joven escuálido y simpático, muy trabajador, que se pasaba horas y mas horas escribiendo cuartillas y esprimiendo su cerebro como quien esprime un limon seco.

Un día recibió una visita de confianza, de maneras desenvueltas y modales nada finos; ¡pues cada cual tenemos algun resto de vergüenza y de pudor!

En una de tantas visitas, quedó cerca de nosotros un afiliter tan hábilmente dispuesto, que sirvió para que nosotros mudáramos de habitación... ¡Verás!... Aquella noche, hacía un calor insoportable, el periodista para huir del calor de la cama, ya desnuo se tendió en el confidente pero con tan mal suerte que ese introdujo el afiliter en la articulación de la rodilla, y escuso decirle que antes de que diera el salto para ponerse en pie, largando un terno de dolor, ya nosotros nos habíamos insinuado...

Lo primero que hicimos, fué dejar la casaca, mudar de traje, es decir evolucionar de es-

La lucha anti-alcohólica

Consideraciones ligerísimas á vuela pluma sobre El alcoholismo y medio de combatirlo

por el Doctor Lázaro Garcés Ramos.

XII.

Conclusiones.

Para terminar estos mal hilvanados trabajos, haré un resumen de todo lo dicho con las siguientes conclusiones:

- 1.ª Los efectos del alcohol en el organismo son en extremo perjudiciales y atacan a todo el, pero de preferencia al sistema nervioso y al aparato digestivo.
2.ª El alcoholismo es una de las principales causas predisponentes para la tuberculosis y causa por lo tanto de degeneración de la especie.
3.ª Los estados fisiológicos en que mas perjudica el uso del alcohol aun tomando en pequeñas cantidades es durante el embarazo y particularmente durante la lactancia.
4.ª El alcohol es uno de los principales factores que intervienen en el aumento de la criminalidad.

- 5.ª El uso de bebidas destiladas debe ser absolutamente prohibido para todos los individuos no debiéndose permitir más que la venta del alcohol industrial y del empleado como agente terapéutico.
6.ª El uso moderado de bebidas fermentadas, puede ser permitido, aunque no en todos los individuos y solo durante las comidas.
7.ª El tratamiento racional de los bebedores consiste en la reclusión prolongada en un asilo especial y en la reforma moral de estos sujetos.
8.ª La enseñanza antialcohólica debe establecerse como obligatoria en los centros docentes y particularmente en las escuelas elementales y en las normales de ambos sexos.

LÁZARO GARCÉS RAMOS.

Soria Febrero de 1908.

Crónica nacional.

(De nuestro servicio especial)

El Consejo de mañana.

Está plenamente confirmado, que al terminar mañana el simulacro de Carabanchel, el Rey reunirá los ministros en Consejo.

A este consejo se le atribuye excepcional interés, pues al salir los ministros de Palacio, habrá quedado despejado el laborioso problema de la crisis.

El señor Lacierva niega.

Contrastando con los crecientes rumores de crisis, que en los centros oficiales circulan el señor Lacierva ha desmentido rotundamente esta mañana que el señor Osma hubiera significado su propósito de dimitir.

Carece el señor ministro de la Gobernación de informes oficiales acerca de los actos de anti-pañolismo que se suponen realizados por el Ayuntamiento de Sabadell.

Los comisionados vascongados.

Una comisión de las Diputaciones vascongadas con los representantes en Cortes visitó esta mañana al señor Lacierva para interesarle en favor de la enmienda presentada al proyecto de Administración local.

La Escuela de Artillería.

La junta consultiva de Marina ha aprobado el reglamento porque se ha de regir la escuela de Artillería de Armada de Cádiz.

Hundimiento.—Varios heridos.

Granada.—En el colegio del Sacro monte á consecuencia del hundimiento de un andamio, han resultado heridos tres albañiles y un carpintero, dos están gravísimos.

Un descarrilamiento.

Sevilla.—El expreso de Huelva descarriló un vagón de mercancías entre Camas y Triana.

Soldados á Cádiz.—Naufragio.

Ferrol.—Han marchado á Cádiz con destino á la escuadra 21 soldados de infantería de Marina.

La lancha María, que estaba atracada al muelle ha naufragado al chocar en un canal y corrersele la carga. La tripulación se salvó.

El regreso del rey.

Está mañana llegó á Madrid S. M. el rey. Fué recibido en la estación por la familia real el gobierno y las autoridades civiles y militares. De la estación marchó D. Alfonso al campamento de Carabanchel para presenciar las maniobras militares.

Consejo de ministros.

Esta tarde se reunirá los ministros en Palacio celebrando consejo bajo la presidencia del rey.

Sánchez Bustillo ministro.

Afirmase que el presidente del consejo ha escrito al señor Sánchez Bustillo advirtiéndole que vaya esta tarde á Palacio para jurar el cargo de ministro. Después, el señor Sánchez Bustillo asistirá al consejo.

El señor Gasset.

Hoy regresa á Madrid, procedente de Almería el ex-ministro de Fomento señor Gasset.

Las maniobras.

Esta mañana se han celebrado en el campamento de Carabanchel las anunciadas maniobras militares. Resultaron brillantísimas. Fueron presenciadas por gentío grandísimo. S. M. el rey asistió á ellas.

Combinación diplomática.

Anunciase la siguiente combinación diplomática. Se nombra ministro de España en Río Janeiro á D. Manuel Multedo y Cortina primer secretario de la embajada de Roma (Vaticano). Para este puesto se nombra ascendiendo al marqués de González, destinado hoy en el ministerio. Sustitúyete, ascendiendo, á D. Carlos López Dóriga, tercer secretario de la embajada de España en París.

Asciende á segundo secretario, destinándole á la legación de Cetro América, D. Pablo de Benito, tercer secretario en el ministerio.

Se nombra para este puesto al de igual categoría, cesante señor vizconde de Monserrat, á la embajada de París, D. Fernando Gómez Contreras.

Se nombra agregado diplomático en la legación de Lisboa, al opositor en expectación de destino D. Manuel Allendesalazar y Azpiroz.

Elecciones parciales.

El día 15 de Marzo próximo se procederá á la elección de un diputado á Cortes, en el distrito de Corubión (Coruña), y otro en el de Carmona (Sevilla).

Los infantes D. Carlos y Doña Luisa.

Del 6 al 15 de Marzo vendrán á Madrid el infante D. Carlos y su esposa la infanta doña Luisa, instalándose en su palacio de la Castellana.

Senado.

A las 3 y 55, preside el general Azcárraga. En el banco azul sienta el señor Rodríguez San Pedro.

Ruegos.

El señor Obispo de Jaca se ocupa de las permutas á los curas párrocos. También anuncia una interpelación sobre los últimos decretos relativos á las Juntas de Instrucción pública.

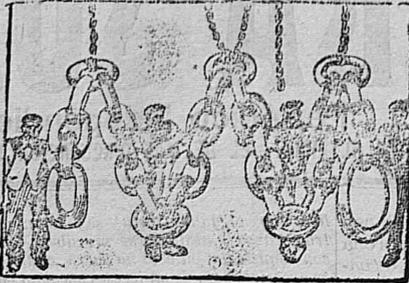
Lo del Ayuntamiento de Sabadell. El señor García Lomas. Se ocupa de los acuerdos del Ayuntamiento de Sabadell, desustituir la bandera española por la catalana. No hablar en los actos públicos más que en el dialecto catalán.

Sustituir por nombres de catalanes los nombres de españoles ilustres que ostentan varias calles. Pregunta la corteza de estas no ticias y que medidas piensa tomar el Gobernador. El señor Rodríguez San Pedro. Le contesta diciendo que el gobierno no sabe nada oficialmente.

El señor Rusiñol. En nombre de la minoría solidaria hace protestas de espanolismo.

El señor López Dominguez. Aclara sus palabras pronunciadas en el debate de ayer. Dice que trató á los solidarios de antipatriotas fundándose en que los periódicos que los representan publican con frecuencia artículos y caricaturas injuriosos á España (Bien).

Industria moderna



Cadenas monstruosas

La compañía naviera Cunard ha hecho construir últimamente algunos transatlánticos de cuya grandiosidad puede formarse idea por el tamaño de las cadenas que para sus anclas y amarres ha adquirido y que aquí diseñamos.

Burgo de Osma.

El cabo de la Guardia civil del puesto de Villaciervos D. Eusebio Martínez, ha sido destinado a este puesto en sustitución del que había, que fué trasladado por ascenso a Moron.

Ha fallecido en Miño de San Esteban á la edad de 22 años, la hija mayor de mi apreciable amigo D. Lorenzo Rubio, Secretario del Ayuntamiento.

La muerte de dicha señora, ha sido muy sentida por contar con muchas simpatías, debido á su bondadoso carácter. Reciban nuestro pésame.

Ha contraído matrimonio el joven comerciante de esta plaza D. Tiburcio Ramirez con la señorita D.<sup>a</sup> Victoriana Aguirre, hija del almacenista de maderas D. José.

Reciba nuestra enhorabuena. \* Ha regresado de Monumento (Zamora), nuestro distinguido amigo D. Lorenzo Conejo, capitán de la Guardia civil de esta compañía, á cuyo punto fué á recoger el último suspiro de su padre D. José, pero no tuvo este consuelo, pues cuando llegó, ya había fallecido.

Reciban nuestro sentido pésame. \* En la Catedral hay sermón durante los domingos de Cuaresma y también los viernes por la tarde, con asistencia de nuestro Excmo. Prelado.

También los PP. Carmelitas descalzos están celebrando los siete domingos á San José, ocupando la cátedra del Espíritu Santo, unos oradores sagrados.—El Moro Agnén.

Romance por mi tierra.

Amada, clara Castilla, de las llanuras áridas; de las puestas gloriosas del Sol que al ocaer marcha; de los pueblos tendidos que un campanario destacan como el pastor que el ganado en los tus terales guarda, se destaca de la oscura móvil, del rebano, mancha; la del camino blancuzco que en lentanza se alarga y parece que no muere y parece que no acaba; Castilla de mis carísimos la que leyenda esmalta de hidalgas, de braveros de heroísmos, de magnas empresas de paz y lucha y llenas de vidas altas los campos donde combate por la luz, la grey humana prestas la serena cántiga. de tu vida soledosa igual de tranquila y clara que la vida de un honrado hogar de mi tierra amada; la de mujeres honestas de bellas soberanas, una que infunde respeto belleza tranquila y mansa que de su amor nos deleita beber la clara fontana; la de casas solariegas, realengas, de historia rancia que se empotran de tus villas en las sólidas murallas; Castilla que hiciste místicos poetas, guerreros, santos, artistas, sabios varones y pícaros, de jaca y picares de la risa, mística y de la leyenda bíblica y jocunda, galardones, de las letras de mi patria la que en su suelo fecundo la rica simiente ampara que luego hará un tapiz de oro que cubra la tierra parda —asi la hermosa modesta que un día luce sus galas y nos sorprende doliendo: de verla bella, alzada,— la que cuanto más sufrida más intensamente se ama: ten por ofrenda humilidos de un sonador que te canta este manejo de pobres flores mustias, sin fragancia, que ha ido espigando en los tristes huertecillos de su alma; el manco, este romance, las flores de mi tierra, Para tí, clara Castilla, las de las llanuras áridas de las puestas gloriosas del Sol que al ocaer marcha.

Romanillos.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en el vecino pueblo de Mezqueitillas, D. Pedro Casado, párroco de Villacortia. Reciban nuestro pésame.

\* Ha llegado de Madrid con el fin de pasar unos días al lado de su familia, nuestro amigo D. José Mateo. Bien venido. Ha sido nombrada maestra interina de Canillas, D.<sup>a</sup> Vicenta Valladares, esposa de nuestro amigo D. Celestino, Veterinario y juez de este pueblo.

\* El día señalado para la subasta del grno del pósito de este pueblo, se celebró conforme estaba anunciada. Se le adjudicó al vecino de este pueblo D. Balbino Gallego, el cual lo subastó con el fin de favorecer á sus convecinos, con gran contento de todos. Digna de todo elogio es la conducta de este señor, por lo cual y en nombre del vecindario le doy las gracias, pues hubiese sido muy sensible que después de los sacrificios que hicieron muchos convecinos suyos, para pagar en Septiembre próximo pasado, ahora se hubiesen visto en la necesidad de hacer nuevos desem-

bolos para comprar grano para alimentar sus ganados.

Los labradores están muy ocupados haciendo la siembra de los tardíos, la cual efectúan muy bien á causa del buen temporal.—El corresponsal.

IMPRESIONES

A mi compañero B. Artigas.

Haciendo del cerebro salón de baile, y á los acordes de misteriosas músicas, saltan, gozan y ríen mis impresiones, impresiones recibidas estos días en Soria, sin que á pesar de mi deseo pueda vestirlas con relativo lujo para presentarlas al mundo.

Yo bien sé que los convencionalismos sociales obligan á los hombres á presentar aseo á su exterior sin preocuparse de la podredumbre que pueden llevar dentro. Los más perversos sentimientos si se nos presentan envueltos en un manto de cortesía, no nos preocupan. La cortesía, que no es más que la mentira y el engaño adornados, con retórica nos encanta. Somos esclavos de las buenas formas. La mentira es una necesidad social. La vida una continua farsa y los que la vivimos unos farsantes.

Vosotros que amantes de la verdad en toda su pureza queréis elevarla un trono sois unos Quijotes, unos sonadores, que á los imbeciles inspiráis lástima. Ahí tenéis á Juliano de Brandia, protagonista de Neuraestenia. Con su espíritu altruista quiso educar la sociedad y los mentecatos que en ella vivían se le rieron. No prendieron sus doctrinas más que en los buenos corazones: en el de Soledad, admiradora de la ciencia de su hermano, que la llevó al martirio y en el de Luz que la llevó al Amor.

A ellas no llegaron nunca la ambición ni el egoísmo. Martirio significa Gloria, Amor y Redención. No se redimen jamás los hipócritas; no pueden llegar á la Gloria los tullidos del espíritu. ¡Qué grandeza de alma la de aquel que desafiando las burlas de las conciencias intrépidas quiere implantar en el mundo el imperio del Amor! Amigo Artigas, los héroes se templan en la lucha y se consagran en el sacrificio. No es propio de hombres de corazón temer el peligro. Adelante. La humanidad espera el día de la Redención. Aquellos que la amen, que la glorifiquen.

Yo he pugnado por sacar á la calle mis impresiones con un traje dominguero, pero como era de percal al dar el primer paso se rompió. Van pues desnudas, pero ¡qué duda cabe que así la gente las habrá de mirar más!

Aimarza.

El jueves contraerán matrimonio en esta villa el señor Juez municipal, D. Felipe Jimenez, con D.<sup>a</sup> Angela Jimenez. Reciban nuestra enhorabuena. \* El aspecto de los campos es bueno, principian los agricultores á la siembra de los tardíos.

Los sucesos de Taroda.

Continúa la crónica negra. Nuevamente, un homicidio y un suicidio, se han cometido en nuestra provincia. La criminalidad, va en aumento, sin que sirvan para contenerla ni la vigilancia de los funcionarios policíacos, ni los castigos que las leyes señalan, ni los que los tribunales imponen. Es un doble crimen más, en el que arrebata la vida á una desgraciada mujer, se corona la obra con un suicidio. La villanía necesitaba como complemento la cobardía. Y basta de comentarios.

El hecho.

El día 21, á las 7 de la tarde próximamente, hallándose en la fuente tomando agua la joven Francisca Jiménez Esteras, de 22 años, fué brutalmente agredida por Mariano García Blanco, de 28 años, que la infligió varias heridas de arma blanca.

Las heridas.

Una de ellas la tiene en el bajo vientre, de lado derecho por donde asoman los intestinos. Otra en el epigastrio, otra en el costado derecho que la interesa las costillas falsas, otra en el izquierdo, una en el dedo pulgar de la mano derecha, otras tres cortantes y un rasguño en el costado izquierdo hacia la región lumbiar. Según el pronóstico de los médicos, las primeras son graves y las restantes de pronóstico reservado.

Suicidio del criminal.

El Mariano, autor del crimen fué encontrado poco después pendiente del techo de una tina distante una hora del pueblo.

Causas del crimen.

Se había ahorcado utilizando una faja que llevaba puesta. El móvil del crimen se cree que sean unos amores contrariados por la infeliz moza que agena estaba de la acometida de su bárbaro agresor.

Utrilla.

En la noche del 22 al 23 del actual, han desaparecido de la cuadra en que estaban encerradas, dos caballerías mulares de la propiedad del vecino de esta villa Matías Bisco Utrilla. Inmediatamente pusieron el hecho en conocimiento del puesto de la Guardia civil de Montenegro, la que con una actividad digna de aplauso se personó inmediatamente en el lugar del suceso.

Se ignora el rumbo que han podido tomar los ladrones.

Las señas de las caballerías son las siguientes:

Una mula de 3 años, alzada 6 cuartas y manares blancos. Otra id. de 9 años, 6 cuartas y media, herrada de las manos, castaño-oscura. Como presuntos cómplices, han sido detenidos y puestos á disposición del señor Juez de Instrucción del partido, unos gitanos que había tres días que pernoctaron en esta localidad.—Domingo Beltrán.

LOS CRIMENES DE LA VENTA DE LA LAGUNA

Nueva fase.

En nuestro número anterior, consignábase la confesión hecha por Malladas, declarándose autor de los crímenes que en la Venta de la Laguna se realizaron, por los que se arrebató la vida á dos desgraciadas mujeres, cuya sangre, pide incesantemente justicia.

Ante una manifestación explícita y terminante del procesado Malladas, no se podía dudar de la culpabilidad de éste, y si de la misma existe convicción plena, debe pedirse el castigo que la ley consigna. Antes cuando había pequeños indicios de valor muy dudable para los encargados de administrar justicia, hubiera sido inhumano solicitar todo el peso de la ley para quien si existían cargos eran tan insignificantes, tan levisimos que carecían de importancia y estaban casi por completo destruidos, por pruebas de carácter irrefutable, cuya existencia era reconocida por personas sensatas e imparciales.

Confesión de Malladas. Malladas, se dijo, se ha declarado autor. Se afirmaba y no obstante el secreto del sumario, transcendía tal confesión á dominio público. Claro es que el llamado secreto del sumario se presta á sabrosos comentarios!

Lo único que se afirmaba, al aparecer nuestro número anterior, era que Antonio Malladas, había confesado su culpabilidad como autor de los crímenes de la Venta de la Laguna. Y no era por datos oficiales, de los que se carecía, sino impresiones transmitidas telegráficamente por el representante de la acusación privada, al señor fiscal don Felipe Gallo.

Cómo se verificó la confesión. A las 6 de la tarde recibió un amigo telegrama de Agreda. Fué un laconico telegrama, en el que se decía que, según rumores, Malladas se había declarado autor, y que debió hacerlo en la Venta de la Laguna, á donde fué conducido para una inspección ocular.

El telegrama no era claro, pero se infería que habían vestido con los trajes de las interfectas á dos mujeres, y que esto ocasionó tal impresión á Malladas, que no vaciló en declararse autor de los crímenes.

Más noticias. Por la noche visitamos al señor Fiscal, y nos manifestó que era ya oficial la confesión de Malladas.

Hasta nosotros llegó un rumor de capital importancia, que hace pensar en si serían ó no sinceras las últimas y acusadoras manifestaciones de Malladas. Se dijo que al interrogar al procesado sobre donde estaban las ropas usuales, indicó un sitio determinado, en el cual no se halló nada.

¿Es que algún interesado hizo desaparecer esas ropas para que existiera algún cargo contra el procesado? ¿Es que si fué Malladas autor de los hechos que se persiguen, tiene encubridores?

En vano hubiéramos tratado de inquirir sobre este extremo lo que el señor Fiscal supiera. Nada se hubiera adelantado. El secreto del sumario le impediría, acaso, hablar.

Este dato, el de no hallar las ropas originará nuevos procesamientos? ¿Quien sabe!

Detenciones.

También se nos afirma que á instancias de la acusación privada se ha detenido á varias personas de Agreda, que pudieron enlucir á Malladas. Claro es que contra éstas, si no existe una prueba clara, no puede prosperar la acusación; pero es innegable que por de pronto se ocasionan molestias y disgustos.

El misterio.

De esta Audiencia se ha comunicado al ministro de Gracia y Justicia la confesión de Malladas hecha al señor Juez de Instrucción y al capitán de la Guardia civil.

¿Sigue el enigma?

El domingo circuló por Soria el rumor de que Malladas había rectificado su declaración confesándose autor, y que como antes, sostiene su inocencia. Si esto es cierto—hablamos hipotéticamente—¿qué fué lo que le obligó á Malladas á declararse autor? ¿Pesaron acaso en él las detenciones verificadas? ¿Se ejerció alguna violencia en su ánimo? ¿Temió que si así no procedía pudiera ser objeto de alguna agresión? Nada afirmamos por nuestra parte. Pero debe consignarse que se dijo también en Soria que Malladas hizo tal confesión por evitar un lyachamiento.

A la acción popular.

¿Por qué en estos hechos, que tanto impresionaron á la opinión, no se va á la acción popular? Si contra Malladas hay pruebas, vean los desinteresados amantes de la justicia á reforzar las peticiones del señor Fiscal, ó en nombre de la opinión, á solicitar la aplicación de ley, como lo pida un sereno estudio de la causa.

Para informar.

Nuestro redactor corresponsal D. Anastasio Vitoria, sale mañana para Agreda, y es muy probable que le acompañe alguno de nuestros compañeros de relación. Enviarán información extensa de cuanto se diga sobre el sumario de estos sucesos.

Extrañeza

Llama poderosamente la atención que se haya arrancado á Malladas la confesión de ser autor de los crímenes de la Venta, en virtud de diligencias practicadas á instancia de la acusación privada, porque el señor Gallo, fiscal de este Audiencia, y á quien es difícil que nadie gane ni en amor á la justicia, ni en imparcialidad, no consiguió de Malladas otra cosa que éste proclamase su inocencia.

Últimas noticias

El juzgado de instrucción de Agreda ha declarado la libertad provisional de Vicente Moreno, cuya inocencia reconoce la opinión.

Excita á los representantes de las minorías á que den su parecer, así como el Gobierno en este asunto, manifestando que ellos siempre defenderán sus ideales.

Maura, cree que de este debate vá á resultar una errónea interpretación por parte de los solidarios. Moret, dice que desde la presidencia del congreso el doctor Robert le había ayudado. Que en el parlamento venía discutiendo con ellos y que los liberales, sus amigos, no podían decir más.

Canalejas hace lo propio. Igualmente hace Azcarate. Carner, de este debate resulta, que ninguno condena nuestras ideas.

Signe, hablando sobre este asunto y á la terminación dice, que la interpellación no puede quedar así, que necesita presentar una proposición incidental. Le contesta el presidente del consejo. Se lee la proposición. Salvatella la apoya. Con esto se promueve una larga discusión en la que intervienen, Maura, Salvatella, Torres Guerrero, Celleruelo, Cambó, Valles Ribor, Moret, Beltrán y Musitu y Carner, todos los cuales exponen sus ideas, hasta que el presidente corta este incidente.

Se toma en consideración una proposición de ley, y se vota definitivamente un proyecto. Reanúdase la discusión del de la administración local. Habla el Presidente del consejo. Carner rectifica.

Moret toma la palabra para alusiones. Interviene Maura. Suspendese el debate y se levanta la sesión á las 8 50.

Día 24.—A las tres y media abre la sesión el señor Dato. En el banco azul los señores Besada, Lacieriva y Maura. El señor Maura. Dedica elogios al señor Osma, insistiendo que su dimisión está fundada en motivos de salud.

Presenta al nuevo ministro de Hacienda. El señor Romero, (don Tomás) pregunta al nuevo ministro, que piensa sobre los problemas de Hacienda.

Sobre todo la subida de los cambios supresión y transformación del impuesto de consumos. El señor Bustillo. Saluda al congreso declarándose continuador de la obra de Osma. Asegura que cuando se sepa en que condiciones quedan los Ayuntamientos después de aprobarlo el proyecto de régimen local podrá tratarse estos problemas.

Romero (don Tomás) Rectifica lamentándose que siga esa misma política tan funesta. Alvarado, anuncia una interpellación sobre la subida de los cambios. Aceptala Bustillo. Baeza y Benito de Lugo dirigen algunos ruegos sin interés.

Son contestados por los respectivos ministros. Soriano, Pi Arsuaga y Roselló, también hacen ruegos.

Orden del día. Apruébase el dictamen concediendo con garantías é intereses les ferrocarriles extrarregios. Reanúdase el debate sobre el proyecto de condena condicional.

Leese la enmienda de Muñoz Chaves. La Comisión acepta el 2.º párrafo. Muñoz Chaves defiende los restantes. Suspendese la discusión.

Se pone á debate la de Administración local. Cambó habla para alusiones. Canalejas interviene. Fe levanta la sesión á las 7 20.

Día 24.—Abrese la sesión á las 4 y 10 bajo la presidencia de Azcarate. Rusiñol dice, que las contestaciones que se le dieron la última tarde no le satisfacen, rogando al gobierno diga si está conforme ó de lo contrario desmienta los informes recibidos del Ayuntamiento de Sabadell.

Le contesta el ministro de Instrucción pública, dice que el Ayuntamiento de Sabadell, tiene dos fachadas, ondeando en la principal, la española, y en la secundaria, la catalana. García Molinos, congratúlase háyase esclarecido lo sucedido. Maura, da cuenta de la dimisión del señor Osma por motivos de salud. Presenta al nuevo ministro señor Sanchez Bustillo.

Navarro Reverter, saludale y anuncia una interpellación sobre asuntos financieros. El nuevo ministro de Hacienda saluda al senado y la acepta para mañana, porque según manifiesta, tiene que contestar otra en el congreso.

Rodríguez, recuerda, que tenía una anunciada. Arias Miranda y Farquell, hacen varios ruegos sin interés.

El obispo de Jaca, explana su interpellación. Contéstale el señor San Pedro. Es suspendida la discusión á las 7 y 20.

Congreso.

Día 2.º.—A las 3 y media abre la sesión el señor Dato. Se lee y aprueba el acta de la anterior. En el banco azul lo señoras Maura Allende Figueroa y Cierva.

Ruegos y preguntas

El señor Rahola se ocupa del tratado de comercio entre España y los Estados Unidos con relación á las ventas que nos proporcionarían. También lamenta que no tengamos ningún tratado con los Estados Unidos y pide se negocié uno con Egipto.

Contesta el Ministro de Estado que el gobierno se preocupa del asunto. El señor Senantes se ocupa de unos abusos cometidos por un juez de Salamanca. Le contesta el ministro de Gracia y Justicia diciendo que ya ha tomado las oportunas medidas.

El señor Roselló hace un ruego de interés local. El señor Villanueva dice que es ya hora de que se plantee el debate sobre nuestra política en Marruecos.

Es una fórmula usual no iniciar estas discusiones hasta la publicación del libro rojo, pero como ese libro se retrasa y no se vá á sacar nada de él, cree que ha llegado la hora de romper el silencio, pues resulta que mientras se calla todo en el parlamento, se dá en Nota aficosa como la que hoy publica la prensa.

En las Cámaras extranjeras se ha discutido varias veces la cuestión y revela un exceso de prudencia que nosotros no nos defendamos de ello.

Protesta de la afirmación de un diputado francés de que España se apodera de lo que le conviene. Si la ocupación dice tiene carácter provisional puede considerarse como un sacrificio nuestro en bien de las leyes humanas.

Aludé al contrabando de armas... El señor Soriano: Y las minas. El señor Villanueva: No lo crea S. S. las minas están á mucha distancia. El señor Soriano: Ya hablabamos de eso. Sigue el señor Villanueva diciendo al gobierno que es necesario exponga el verdadero estado de la cuestión y pide que se construya un canal que una á Melilla con Marchica que hay poco menos de 2 kilómetros y también pide

gobierno lleve á cabo otras obras en nuestras posesiones de la Africa.

Dice que para todas estas obras no hace falta dinero del Tesoro nacional, pues allí hay dinero y como ejemplo dice tenéis el de Alhucenas que hay allí más de 36.000 pesetas esperando que el gobierno apruebe las obras propuestas para emprender su ejecución. Le contesta el ministro de Estado diciendo que el gobierno no ha tenido inconveniente en contestar á las preguntas que le dirigieron los señores Diputados ó Senadores, lo único que el gobierno ha aconsejado era que se tratara la cuestión con conocimiento de causa.

Dice que respecto á lo de Marchica en el libro rojo estará justificada la ocupación. Esta la ha motivado el incumplimiento por parte de Maghzen de los tratados con España.

Dice que el gobierno español se lo anunció previamente al del Sultan y recientemente lo ha comunicado á todas las cancillerías interesadas en la cuestión sin que hallan objetado nada. Respecto á las obras que ha pedido el señor Villanueva dice que á ello va el gobierno, pero hace constar que todo cuanto se ha hecho allí ha sido por iniciativa del gabinete español.

Rectifica el señor Villanueva.

Soriano ruega al ministro de la Gobernación que venga el lunes próximo á la Cámara. Carner habla preguntando, si las aspiraciones de los solidarios son incompatibles con el amor á España y anuncia una interpellación sobre este asunto, rogando al Gobierno la acepte seguidamente.

El señor Maura la acepta en el acto. Inmediatamente principia el señor Carner. Dice que habla en nombre de todos los individuos de la Solidaridad.

Consejo de ministros

Esta mañana se reunieron los ministros en Palacio, celebrando consejo bajo la presidencia del rey. El señor Maura pronunció un extenso discurso ocupándose de los sucesos más interesantes acaecidos en España y el extranjero desde el anterior consejo celebrado en Palacio.

Dedicó atención preferente á la apertura del Parlamento inglés y al discurso pronunciado en esta ocasión por el rey Eduardo, quien insistió en que su imperio deseaba la paz sobre todas las cosas. También habló el señor Maura del incidente surgido en los Balcanes con motivo de la concesión á Australia del ferrocarril de Mitrovitza. Mencionó también el conflicto planteado entre China y Japón, con motivo de la delimitación de Corea y de haber concedido el Celeste imperio á una compañía inglesa la explotación de un ferrocarril solicitado por los japoneses. Asimismo habló del viaje de las escuadras yanqui al Pacifico y del propósito de los norteamericanos de protestar contra la política comercial observada por los japoneses en Corea.

Luego expuso el presidente del Consejo algunas importantes consideraciones acerca de la ocupación de Mar Chica por nuestras tropas, del estado de Marruecos y de la estancia en Vigo de la escuadra alemana. El señor Maura, notificado después á S. M. la marcha de los debates en ambas Cámaras y las medidas del gobierno para reprimir el terrorismo barcelonés.

Terminado el discurso del señor Maura, S. M. firmó numerosos decretos de todos los ministerios.

Toma de posesión

Esta mañana tomó posesión del ministerio de Hacienda el señor Sánchez Bustillo. No hubo discursos de presentación porque el señor Osma, cuyo delicado estado de salud es de todos conocido, se limitó á dar posesión al señor Sánchez Bustillo en brevisimas palabras, marchándose enseguida á su domicilio.

Los señores Espada y Leaniz

Cediendo á las indicaciones del jefe del gobierno, el señor Espada ha retirado su dimisión del cargo de subsecretario de Hacienda. El señor García Leaniz continuará desempeñando la secretaría particular del ministro.

Firma de la Presidencia

Admitiendo la dimisión de subsecretario don Emilio Ortuño. Nombrando para sustituirle á don Salvador Canals.

Firma de Guerra

Relevando al general de división don Santiago Díaz de Ceballos del cargo de sub-inspector de la octava región. Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Guillermo Pintos.

Idem merced del hábito de la orden de Montesa á don Bernardo de Cologan y Sevilla y al señor Marqués de Cubas.

Nombrando á los coroneles de Infantería, don Federico Montaner Gil, don Baldomero Lersundi y don Enrique Ribero, para el mando del regimiento de la Lealtad y de las zonas de Jaen y Ciudad Real, respectivamente.

Firma de Gobernación

Real decreto reprimiendo la mendicidad. Ordenando que se establezcan porterías en todas las casas de la nación. Unificando la acción de la policía, con la guardia municipal en todas las provincias.

Admitiendo la dimisión al director de comunicaciones señor Espinosa de los Monteros. Nombrando para sustituirle á don Emilio Ortuño.

Un rumor

Dícese que S. M. el rey ordenó ayer varios arrestos en el campamento de Carabanchel. Figura entre ellos el de un oficial, título de Castilla, que fué á las maniobras vestido de paisano.

Más de 2000 enmiendas

Afirmase que el diputado señor Soriano prepara más de 2000 enmiendas al proyecto de Administración local. Las enmiendas serán llevadas al congreso en carro.

Firma de marina

Ordenando que cese en el cargo de vocal del Centro consultivo de la armada al inspector general de ingenieros don Enrique García Angulo y nombrándole vocal de la Junta Superior. Nombrando para eventualidades al Ingeniero-inspector don Laureano Lacasi. Disponiendo que pase á la reserva, con el empleo de ordenador de primera clase, don Ubaldo Andrade.

ALMODOBAR.

Cueva de Agreda.

Con objeto de presenciar la plantación y demás faenas propias de la época en la finca denominada «El Sotillo», sita en el término de la villa de Olvega, ha llegado á esta localidad el joven soriano D. Diego Sanchez Martilay, hij del comerciante de la capital de la provincia D. Anastasio Sanchez.—Corresponsal.

Completas de niños.—Utrilla, y Alcubilla de Avellaneda con 625 pesetas. Completas de niñas.—Utrilla y Barca con 655 pesetas.

El anuncio se publicó en el Boletín oficial de ayer. Se da un mes de plazo para que los aspirantes presenten sus instancias en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública.

En estos días se publicará en el Boletín oficial de la provincia, una circular de la Junta provincial de Instrucción pública ordenando la reorganización de las Juntas locales de primera enseñanza.

Los lectores de este periódico creo se habrán enterado, por un comunicado inserto en el mismo, de que en un pueblo de esta provincia, por iniciativa de uno de sus vecinos, se constituiría una «Sociedad de la Juventud».

Muy acertada me parece esta idea, la de un pueblo que tanto se interesa por la educación e instrucción de sus hijos y por el bienestar del encargado de proporcionarles esta educación.

Ahora bien: suponiendo que la escuela de que se trata tuviera ya las 500 pesetas de sueldo antes de 31 de Diciembre de 1903, 166'66 de retribuciones convenidas (tercera parte) y 120 de gratificación que le corresponde por el sueldo de adultos.

El comunicante no supo expresar bien la idea del Ayuntamiento y Sociedad de la Juventud, ó existe un error muy grande. ¡Ojalá! pues, queridos compañeros, no vayamos a embobarnos creyendo sacar buen partido y veamos frustradas nuestras esperanzas y burlados nuestros deseos.

Además debo hacer público que el pueblo de que se trata está constituido por 50 vecinos próximamente y que la Junta local de primera enseñanza, en dos veces que se ha anunciado a concurso único para proveer en propiedad dicha escuela desde que ejerza la humilde profesión de enseñar, no se ha tomado la incomodidad de manifestar al Rectorado si había de proveer en maestro ó maestra, como previene el Reglamento de provisión de escuelas.

Insertamos el trabajo precedente para dar lugar a que se haga la aclamación a que se refiere, que no dudamos será con arreglo á lo que en el segundo párrafo se dice, y por tanto satisfactoria.

Según nos comunican de Deza muy en breve se instalará en dicho punto el alumbrado eléctrico. Se cree que el contratista será D. Ventosa López y la energía eléctrica partirá desde el molino del Marqués.

En el último Boletín oficial aparece una circular de la Inspección de Hacienda de la provincia de Soria en la cual se copian varios artículos del vigente reglamento de la contribución sobre utilidades de la riqueza moviliaria del 17 de Septiembre de 1906.

Por falta de espacio no insertamos las revistas de las últimas funciones verificadas el pasado sábado y domingo. En el número próximo nos ocuparemos del estreno de Neurastenia y la millonésima y pico representación de la obra La aldea de San Lorenzo.

En San Esteban de Gormaz, fué detenida una gitana llamada Leonor de la Rosa Heredia, por sustracción de una gallina del corral del vecino Mateo Sebastián; del hecho se dió conocimiento al Juez municipal, el cual se halla instruyendo las diligencias correspondientes.

En el término municipal del Royo, fué detenido el vecino de dicho pueblo Tiburcio Romero, por maltrato de palabra y obra á Vicenta Carrera, de 19 años, produciéndole lesiones en la región glútea. Entendiendo en el hecho el Juez municipal del Royo.

Movimiento de población. Nacimientos: Felisa Hernández García y Jesús Damian Aquejo Bartolomé. Defunción: Ruperta Martínez Angos. Matrimonio: Eusebio Borque Hernández con Josefa Onate García.

Estado en esta Delegación de Hacienda D. Antonio Román Herrero. Anoche salieron de esta Capital el Inspector y Prito de la Compañía de seguros contra incendios «La Catalana», señores Gómez y Cabrer, después de dejar satisfactoriamente arreglados los siniestros de la Sociedad Mútua de Soria y de D. Raimundo Rojas.

En el fielato de Aragón, fueron decomisados ayer dos garrafones de aguardiente que venían sin gaita. Días pasados comenzaron los ensayos de El niño prodigo que algunas distinguidas señoritas y varios jóvenes de esta localidad, se proponen representar en el Casino de Numancia y con la cual inaugurarán una serie de veladas artístico teatrales que creemos sean muy del agrado de los socios del referido círculo.

Este mañana ha marchado á Calatayud continuando su ruta y después irá á Logroño, Calahorra y otras localidades. Celebraremos que el indicado servicio sea un hecho.

Por telegrafo (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Madrid 25 (13'30.) Sigue el terrorismo en Barcelona.—Un petardo.—El proceso de Nassi.—Condenado. A pesar de la suspensión de las garantías constitucionales y de las medidas de represión continuó boyante el terrorismo barcelonés. Continuamente se encuentran objetos sospechosos que alarman á los viandantes.

En el Congreso.—El voto corporativo.—El rey á Sevilla.—El supremo condena á Lerroux.—Lerroux al extranjero. En la sesión del Congreso debatieron ayer sobre el voto corporativo el jefe de los demócratas en el Congreso señor Canalejas y el diputado regionalista solidario señor Cambó.

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por la Audiencia de Barcelona en el proceso que se seguía á Lerroux por haber insertado en el semanario «La Rebelión» una composición del poeta lusitano Guerra Junqueiro.

Osma, viaja.—El bandolerismo andaluz.—Asalto de un cortijo por varios enmascarados.—Colonos heridos.—Saqueo y fuga. El exministro de Hacienda señor Osma, ha marchado á Biarritz para descansar de sus trabajos durante la gestión ministerial.

El alarde del señor Maura de haber dado muerte al bandolerismo Andaluz ha tenido una contestación perentoria y terminante. No solamente no ha terminado el bandolerismo si no que resurge en cuadrilla. Una partida de enmascarados asaltó un cortijo sosteniendo un vivo tiroteo con los colonos, resultando de la contienda heridos los últimos. Una vez que consiguieron los bandidos reducir á los colonos saquearon el cortijo y huyeron después tranquilamente.

El problema Catalán.—Propósitos de La Cierva.—Sustitución del Gobernador civil de Barcelona. Atribuyense al señor La Cierva declaraciones de importancia sobre el asunto del terrorismo en Cataluña. El señor La Cierva se propone ser muy duro, y adoptar todas las medidas necesarias para reprimir el terrorismo. Para ello cuenta como factor importante con la Guardia civil cuyo número se propone aumentar principalmente en Barcelona.

Tomás de posesión.—Ministro de viaje. Los rumores que circulaban acerca del nombramiento para la dirección general de comunicaciones, del subsecretario de la presidencia señor Ortuño han tenido confirmación. Hoy se ha posesionado de su nuevo cargo el señor Artuño, cesando el señor Espinosa de los Monteros.

Estación meteorológica del Instituto de Soria Observaciones efectuadas á las 9 de la m. Día 24 de Febrero de 1908. Altura barométrica... 767.9. Máxima del aire á la sombra... 17.8.

Día 25 de Febrero de 1908. Altura barométrica... 768.4. Máxima del aire á la sombra... 11.0. Id. al sol en el vacío... 14.4.

ANUNCIOS. No equivocarse. Tienda de medias y calcetines confeccionados á máquina. DE Florencia Reglero é Ignacia Asensio. Delantales festoneados y lisos.—Blusas de señora.

Leche de burras.—Se sirve á domicilio. Para los avisos dirigirse á la calle de Aduana Vieja, núm. 16. Acordado en junta general extraordinaria celebrada el día 16 de Febrero corriente, la creación de las plazas dos médicos, un Farmacéutico y un Cirujano menor para la asistencia de los Señores y sus familias, procede al efecto que los señores á quienes pueda interesar, procedan á la presentación de instancias al señor Presidente de la Sociedad, D. Pascual P. Rioja hasta el día 29 del actual donde se hallarán de manifiesto las condiciones y proyecto de contrato que han de firmar los que sean elegidos en la Junta general que ha de tener efecto el día 1.º de Marzo próximo á las diez de la mañana en el Salón de la planta baja de la Sociedad.

GRAN FERIA DE GANADOS. Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y con la cooperación de la Cámara oficial de Comercio é Industria y Sociedades de Labradores y Ganaderos de esta capital, en los días 7 al 12 del próximo mes de Marzo, se celebrará una feria de ganados, y deseando estas entidades que resulte lo más brillante y concurrida posible se distribuirán los siguientes premios:

- 1.—Uno de 100 pesetas, al ganadero que presente en el ferial mayor número de cabezas de ganado vacuno.
2.—Uno de 75 pesetas al id. id. id., de ganado mular.
3.—Uno de 100, al id. id. id., de ganado lanar.
4.—Uno de 75, al id. id. id., de ganado de cerda.
5.—Uno de 100, al tratante ó comprador de mayor número de reses de ganado vacuno.
6.—Uno de 50, id. id., de ganado mular.

Condiciones del concurso. 1.—La inscripción de los ganados que aspiren á premios se hará en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento hasta el día 10 de Marzo, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.
2.—Las condiciones de nacimiento y cría de los ganados se justificarán por certificado expedido por el Secretario y visado por el Alcalde del pueblo respectivo.

Imprenta de TIERRA SORIANA. quién se interrumpe bruscamente en su sueño. —¿Quién va, he preguntado!—volvió á repetir Diego, alzando la voz. —Soy Romualdo, un criado del señor Gaspar Núñez, propietario del Carrascal del Obispo—murmuró el viajero con voz insegura, temiendo que el preguntador fuese un bandido.

CAPÍTULO III. ¡Descansa en paz! Doncellas de la montaña, envolvednos con vuestros mantos de luto y bajad al valle, porque el esquilon de la ermita os llama á los funerales de Angela. Laboriosos campesinos, que regáis la tierra con el sudor de vuestra frente, dejad el pesado azadón, coged vuestra capa y encamináos al templo, porque la campana os convoca á los funerales de Angela.

EL CURA DE ALDEA 171 esperando vuestras lágrimas y vuestras oraciones. ¿No oís? ¿No oís los tristes y lastimeros gemidos que lanza al viento la funeral campana? Pues es la voz de la muerte que os saluda. ¡Corred, corred! Porque ya os echa de menos el venerable pastor de vuestras almas. Porque ya os busca con su triste mirada, que recorre los ámbitos del templo. Porque es el que os ha bautizado á todos, os conoce á todos, y quiere teneros á todos junto al ataúd del ángel de la aldea.

EL CURA DE ALDEA 174 Sólo un hombre quedó en el cementerio. Era el padre Juan, que rezaba por el eterno descanso de Angela. Arrodiado junto á la tosca piedra que cubría sus restos, con las manos plegadas, los ojos humedecidos por el llanto é inmóvil como la estatua de la meditación, permaneció mucho tiempo, sin percibirse de la nieve, que caía sobre su cabeza, ni de la noche, que le envolvía entre sus tinieblas. Abstraído en su oración, nada sentía, porque su espíritu, apartándose de la tierra, se elevaba al cielo. Así permaneció mucho tiempo; y tal vez la luz del nuevo día le hubiera sorprendido en aquel sitio, si Roque, su ahijado, extrañando su tardanza, no hubiera ido al cementerio en su busca.

EL CURA DE ALDEA 167. —¡Ah! ¿Con que eres Romualdo? —Servidor de su merced. —¿Y adónde vas á estas horas? —En busca del hijo de mi amo. —Pues aquí le tienes. —¿Será posible?—repuso Romualdo dando un suspiro, como si aquella revelación le hubiese quitado un inmenso peso del pecho. —¡Pues qué! ¡Tan pesado es tu sueño que no me has reconocido todavía? —Sí, sí; tu eres Diego, ahora te reconozco. Y luego continuó, echando pie á tierra: —¡Oh! ¡Por fin te encuentro! Montá, monta, y corre á casa; tu madre se muere y quiere abrazarte. Diego saltó con ligereza al caba

**Pedro Lobera é hijos**  
PINTORES-DECORADORES  
Se reciben encargos en la Farmacia de don Angel Lacalle, y calle de Santa Maria, número 1, 2.º Soria.

**OBRA INTERESANTE**  
**El año en la mano.**  
Almanaque enciclopedia de la vida práctica para 1908.  
Cerca de 600 páginas de nutrida lectura.  
El más completo Almanaque y Memorandum de todos los adelantos artístico-científicos. Sin similar conocida.

Edición económica, 1,50 pesetas ejemplar; edición de lujo, 2 pesetas ejemplar.  
Pídase en esta administración.

**Imprenta de TIERRA SORIANA**  
Esquelas mortuorias y Recordatorios á precios baratísimos, sin competencia.  
Rebajas de importancia á los suscriptores de TIERRA SORIANA.  
**IMPORTANTE.**—Las esquelas mortuorias que se encarguen á esta administración, si la tirada es superior á 400 ejemplares, se publican gratuitamente en el periódico.

**FERRETERÍA Y TALLER DE CERRAJERÍA**  
DE

**CLAUDIO ALGALDE**

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

**MATEMÁTICA DE COCINA.**—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

**ESPECIALIDAD** en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

**GRAN COLECCIÓN** de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medallas, guisos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino, erial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.  
**EXPLOSIVOS.**—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijados bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

**HUEVOL**

**FLAN**

POSTRE SABROSISIMO

PARA 6 PERSONAS

HECHO EN 5 MINUTOS

Precio: **65 céntimos cajita.** Único punto de venta en ALMAZAN en la acreditada confitería y repostería de D. EMILIO GONZALEZ.

Al por mayor, **Compañía Huevol,** Calle San Martín, 46. SAN SEBASTIAN

Fábrica de chocolate.

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

Premiado con Diploma de medalla de oro. para el colado y saneamiento de la ropa en frío

**ALMACEN DE COLONIALES**

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compare para fuerza de la población eu cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

**PEDRO LLORENTE**

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21

CURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

**EL FÉNIX AGRICOLA Y DE LAS FAMILIAS**

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS A COTIZACIÓN FIJA

Seguros sobre pedrisco, vida y robo de ganado, formación de capitales y seguros de quintas, haciendo el depósito en el Banco de España.

Para informes dirigirse al Inspector de Soria, Burgos y Logroño,

**Don Eugenio Vega**

Plaza de Aguirre (D. Lorenzo), núm. 11.—SORIA.

133 EL CURA DE ALDEA

llo, y cuando se halló seguro en sus brazos, dijo á Romualdo:

—Mi madre ya no existe; y pues la casualidad me proporciona el modo de hacer un viaje con más comodidad, dí á mi padre, si te pregunta por el caballo, que me lo he llevado, á cuenta de la herencia que me pertenece.

—Diego! Diego! ¿Qué es lo que intentas?—dijo con asombro Romualdo, colocándose en mitad del camino, como para cortar el paso al caballo.

—¿No lo ves?—contestó con calma el joven.—Me llevo el caballo.

—Pero eso no puede ser! El Torro es el favorito de mi señor, y...

—¡Bah! Hazte á un lado, si no quieres que pase por encima de ti. En cuanto á mi padre, le dices que todas las consideraciones, todos los deberes de la sangre, han muerto entre él y su hijo con el último suspiro de mi madre.

Y aprovechando un momento en que Romualdo se separó de la vereda, tomó la rienda é hizo cambiar de rumbo al potro, que, al sentirse hostigado por su jinete, tomó á ga-

EL CURA DE ALDEA 173

hace dos días que ha dejado de existir.

Porque Angela bajó á la fosa entre las oraciones y las lágrimas de los habitantes del Carrascal.

Ancianos, niños, mujeres... nadie, en cuatro leguas á la redonda, dejó de asistir al cementerio, para contemplar con dolor por la última vez los restos queridos de aquella segunda madre, de aquel ángel de misericordia que Dios había colocado entre ellos como una Providencia.

Al terminar las ceremonias religiosas, la afligida concurrencia sembró de flores y ramas de ciprés la removida tierra que encerraba el cuerpo de su bienhechora.

La nieve empezó á descender pausada y sordamente entre las espesas nieblas que empañaban el firmamento.

El día apagaba su postrera luz entre las sombras del Occidente, cuando los honrados montañeses comenzaron á abandonar la casa de los muertos con el corazón oprimido por el dolor y los ojos arrasados de lágrimas.

EL CURA DE ALDEA 172

brando el camino de mirtos y siemprevivas.

Les sigue el cadáver, y detras el venerable párroco rodeado de niños.

Luego los hombres, tristes, silenciosos, preocupados.

Las lágrimas empañan sus ojos, y sin embargo, todos entonan cantos al Dios que está en las alturas.

Pero no esos cantos comprados con el oro, que nacen en la garganta y mueren al deslizarse por entre los labios, sino ese gemido que brota del corazón y llega á las puertas eternas.

Ese canto del alma, que no se compra, pero que se conquista con el primero de los preceptos del cristianismo: el amor al prójimo.

Entre tanto, la campana gime, y la comitiva adelanta hacia la casa de los muertos.

Ya llega.

Una fosa espera. Su hambrienta boca abre codiciosa las fauces que han de tragar la inerte materia, un cuerpo que no vive, que no alienta, que no siente.

Este cuerpo es el de Angela, que

“La Catalana,”

Compañía de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1865.—Domiciliada en Barcelona en uno de los edificios de su propiedad.

RAMBLA DE CATALUÑA, 15 y CORTES, 624.

**Capital social 5.000.000.—Reservas y primas 17.654.489,07**  
Esta poderosa Compañía tiene reasegurada la suma de 2.369,295 pesetas á las Sociedades Mútuas de incendios de Soria y Burgo de Osma.

Comisionado principal en Soria,  
**Don Alfredo Bardají**  
Plaza de Aceña, 16, 3.º

**ANEMIA,**

palidez, desarreglos periódicos, palpitations nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

**Hemoglobina líquida del Dr. Grau**

Depósito central: Grau y Buñil, S. en Cta. Campo Sagrado, 24, Barcelona.  
De venta en Soria: Farmaci y Drogería de José Mor y Ves, Collado, 6.

**La Industrial Castellana**

Gran fábrica de jabones de todas clases.—Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.

Esta casa garantiza á su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirles como ninguna otra de su clase.

Se descuenta los derechos de consumo á todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante.

**FELIX PEREZ MELENDO.**—Calle del Puente, número 15.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO  
**Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,**  
CONFORME A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS CIENTÍFICOS.

**ANDRES RUIZ GARCIA**

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la reina Regente

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz.  
CIRUJA GENERAL.—Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 5.—También por correo.

**Casa editorial de Antonino Romero**  
Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.

Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

ediciones ilustradas con láminas al cromó tiradas á diez colores.  
**La mujer adúltera.**—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.

**La Calumnia.**—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

**La Esposa mariposa.**—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

**El Cura de Aldea.**—Dos tomos en 4.º, 11,50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.

**La Caridad cristiana.**—Dos tomos en 4.º, 12,50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.

**El Marido de Golgotha.**—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas de tela.

**Las Redes del amor.**—Dos tomos en 4.º, 16,50 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.

Dentro de pocos días podremos ofrecer á los suscriptores á estas obras, por cuadernos ó completas, el recibir GRATIS, completamente gratis TIERRA SORIANA.

**MATRIMONIOS**

**Señoras y señoritas.**—No se el por qué tantas señoras y señoritas como hay que DESEAN CASARSE, no se dirigen al muy acreditado D. Felipe Jimenez, calle de Calvo Asensio, 8, Madrid, y con toda seguridad se casarán; á casarse, pues, supuesto quietas las que escriben se casan con la mayor facilidad, BIEN y PRONTO. Prescindan ustedes de MIRAS sociales y de preocupaciones necias, ridículas y estúpidas, y «el qué dirán» y recurran ustedes á dicho señor, que es persona seria y muy formal y el más práctico en concertar matrimonios; y con más motivo, siendo como son asuntos lícitos y legales, y de conveniencia. Hagan ustedes su negocio, que es lo que más les interesa, ó sea CASARSE, haciendo un rico y ventajoso matrimonio, y eso es lo que debe importales; pues, en cuanto á lo denás RIÁNSE ustedes, por que desde luego nadie les dará ni les proporcionará felicidad y bienestar, y si únicamente lo conseguirán, según queda dicho (porque todas se casan), dirigiéndose al indicabo señor D. Felipe.

**PELUQUERÍA ARTÍSTICA É HIGIÉNICA**  
Desinfección antiséptica

**VIUDA DE BALLESTEROS É HIJOS**

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc., etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en caballo, á precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para Teatos y disfraces.  
Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2, Soria

**EL PRACTICÓN**

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras,

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de caldos, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trincar y comer los manjares, por

**ANGEL MURO**

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.

Encuadernado en tela, con lomera en badana imitación chagrín, siete pesetas.

Librería de A. Romero, Preciados, 23 Madrid.

Pronto, muy pronto, podrá ofrecerse esta obra en forma de queadquiriendo un ejemplar haya derecho á medio año de suscripción gratuita á TIERRA SORIANA.

**PELUQUERÍA HIGIÉNICA**

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria

DE

**Antonio Pérez Sevilla**

Marqués del Vadillo, 15.—Soria.

Prontitud, esmero y economía

**SE ADMITEN ABONOS**

**La Corona.**

Gran casa de viajeros de Mariano de la Orden Carretas, 4, 2.º

Esta casa, cada día más concurrida por la colonia soriana, su dueño agradecido no escasea medio para complacer á sus paisanos.

Siendo solicitado se espera á los señores viajeros á la llegada de los trenes. Desconfiar de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.

Hospedaje desde 6 pesetas en adelante.

**¡OJO!**

**A precios de liquidación LA EQUIDAD**

15, LA EQUIDAD, 15.

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinidad de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

**Callicida Piza** Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio una peseta. Por correo y certificado, 1,30.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depositario en Soria, Angel La Calle.